

**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENMIENDA NÚM. 007-2025 DE APROBACIÓN DE LA ENMIENDA AL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚM. FIDEICOMISOJCC2026-CCC-LPI-2025-0001, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO E INSTALACION DEL MATERIAL SINTETICO Y EQUIPAMIENTO DE LA PISTA DEL ESTADIO OLIMPICO FELIX SANCHEZ Y LA PISTA ANEXA DE CALENTAMIENTO DE LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Republica Dominicana, siendo las tres (2:00 pm) de la tarde del día miércoles doce (12) de febrero del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones: **Mercedes Canalda, Presidente; Thomas Polanco, Miembro; Dahiana Cruz, Miembro; Maribel Arias, Miembro; Michel Holinger, Miembro,** para deliberar sobre los temas consignados en la agenda pautada para el día de hoy, referente al procedimiento de referencia **FIDEICOMISOJCC2026-CCC-LPI-2025-0001** para la **CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO E INSTALACION DEL MATERIAL SINTETICO Y EQUIPAMIENTO DE LA PISTA DEL ESTADIO OLIMPICO FELIX SANCHEZ Y LA PISTA ANEXA DE CALENTAMIENTO DE LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026.**

**AGENDA:**

**UNICO:** Decidir sobre la modificación del **Numeral 8**, a partir del **Punto No. 4 del cronograma de actividades** del procedimiento de Licitación Pública Internacional de referencia núm. **FIDEICOMISOJCC2026-CCC-LPI-2025-0001**, llevado a cabo por **FIDEICOMISO FILANTROPICO JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE 2026**, para **LA CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO E INSTALACION DEL MATERIAL SINTETICO Y EQUIPAMIENTO DE LA PISTA DEL ESTADIO OLIMPICO FELIX SANCHEZ Y LA PISTA ANEXA DE CALENTAMIENTO DE LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026.**

Habiendo quórum, la Sra. Mercedes Canalda en su calidad de presidente, inició la reunión y procedió con los temas consignados a la agenda.

Se conoció la modificación del cronograma de licitación del pliego de condiciones en vista a solicitud de proveedores internacionales en realizar una prorroga al proceso de mención, en virtud de las homologaciones de traducción al español de sus propuestas, como indica en Pliego de Condiciones.

MH

CM

MAU

PH

Conocida esta situación, el Comité, en consideración a la solicitud de los proveedores, decide ampliar el plazo de recepción de ofertas y reprogramar el acto de recepción de ofertas, asegurando así la igualdad de condiciones para todos los participantes.

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 107 y su párrafo II del Reglamento de aplicación, aprobado mediante el Decreto núm. 416-23, establece que: "**Artículo 107. Adendas o enmiendas. La institución contratante podrá realizar adendas o enmiendas a los pliegos de condiciones mediante acto administrativo motivado, cuando sea necesario adicionar, modificar condiciones o especificaciones que no alteren sustancialmente los términos originales y el objeto del contrato se mantenga inalterado. (...) Las adendas o enmiendas deberán ser publicadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) y en portal de la institución contratante.**"

En atención a lo anterior, este Comité de Compras y Contrataciones del **FIDEICOMISO FILANTROPICO JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE 2026** pudo verificar lo siguiente:

1. El numeral 8, Punto No. 4 del "Cronograma de actividades" del pliego de condiciones del presente proceso establece como tiempo máximo para la recepción de ofertas el **viernes 14 de febrero del 2025.**
2. El numeral 3, "Especificaciones técnicas" del pliego de condiciones del presente proceso.
3. Se estima prudente la ampliación del plazo establecido para la recepción de ofertas, de manera que los proveedores puedan contar con el tiempo suficiente para su inscripción y traducción homologada.
4. Que con esta enmienda el Fideicomiso garantiza una mayor participación de proveedores participantes y,
5. Que la normativa aplicable permite la modificación del cronograma de actividades del proceso en cualquier etapa y que solo afecta a fases futuras, confirme lo realizado en el presente documento.
6. Que parte de los objetivos del Comité de Compras y Contrataciones es garantizar que los procedimientos de compras y contrataciones se realicen de conformidad con las normativas vigentes y a los principios éticos de transparencia e igualdad para todos los participantes.

**VISTA:** La ley núm. 340-06, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones de fecha 18 de agosto de 2006 y sus modificaciones

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a vertical signature, a signature that appears to be 'Cam', and initials 'MAU' and 'PB'.

**VISTA:** El decreto núm. 416-23 de fecha 14 de septiembre de 2023.

**VISTA:** El pliego de condiciones específicas del procedimiento de Licitación Pública Internacional núm. **FIDEICOMISOJCC2026-CCC-LPI-2025-0001**, llevado a cabo para **LA CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO E INSTALACION DEL MATERIAL SINTETICO Y EQUIPAMIENTO DE LA PISTA DEL ESTADIO OLIMPICO FELIX SANCHEZ Y LA PISTA ANEXA DE CALENTAMIENTO DE LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026.**

**VISTA:** El acta administrativa núm. 001-2025, de fecha 07 de enero de 2025, que aprobó el pliego de condiciones, la designación de peritos y el procedimiento de selección del procedimiento de la licitación pública internacional núm. **FIDEICOMISOJCC2026-CCC-LPI-2025-0001** llevado a cabo para **LA CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO E INSTALACION DEL MATERIAL SINTETICO Y EQUIPAMIENTO DE LA PISTA DEL ESTADIO OLIMPICO FELIX SANCHEZ Y LA PISTA ANEXA DE CALENTAMIENTO DE LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026.**

En tal virtud, este Comité de Compras y Contrataciones del fideicomiso filantrópico de los XXV juegos centroamericanos y del caribe.

**RESOLUTA:**

**PRIMERO:**

**MODIFICAR el Numeral 8, a partir del Punto 4 “Cronograma de actividades” del pliego de condiciones específicas del procedimiento de licitación pública internacional núm. FIDEICOMISOJCC2026-DE-LPI-2025-0001, llevado a cabo para LA CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO E INSTALACION DEL MATERIAL SINTETICO Y EQUIPAMIENTO DE LA PISTA DEL ESTADIO OLIMPICO FELIX SANCHEZ Y LA PISTA ANEXA DE CALENTAMIENTO DE LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026, de la siguiente manera:**

**Numeral 8 “Cronograma de Actividades” (Anterior)**

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación del aviso de convocatoria en el portal web institucional, prensa nacional dos (2) diarios nacionales.	Jueves 9 y Viernes 10 de Enero 2025
2. Período para realizar consultas y/o aclaraciones por parte de los(as) interesados(as)	Hasta el 23 de Enero 2025

3. Plazo para emitir respuesta y adendas/enmiendas por parte del CCC	Hasta el 31 de Enero 2025
4. Presentación de las ofertas "Sobre A" (oferta técnica) y "Sobre B" (oferta económica)	Recepción Viernes 14 de Febrero 2025 Hasta la 2:00 pm
5. Apertura, verificación, validación y evaluación del contenido de las Ofertas Técnicas "Sobre A"	Viernes 14 de Febrero 2025 a las 3:00 pm
6. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables y solicitud de aclaraciones a la oferta técnica (artículos 120, 121 y 129 Reglamento núm. 416-23)	Hasta el 21 de Febrero 2025
7. Período de subsanación para el (la) oferente y de respuesta a las aclaraciones de la oferta técnica. (Artículos 122 y 129 Reglamento núm. 416-23)	Hasta el 26 de Febrero 2025
8. Período de ponderación (evaluación) de subsanaciones	Hasta el 28 de Febrero 2025
9. Notificación de resultados del proceso de subsanación y oferentes habilitados(as) para evaluación de las ofertas económicas "Sobre B"	Hasta el 3 de Marzo 2025
10. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"	Viernes 7 de Marzo 2025 3:00 pm
11. Período de validación y evaluación de las ofertas económicas "Sobre B"	Hasta el 11 de Marzo 2025
12. Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta (artículos 123, 129 y 198 reglamento núm. 416-23)	Hasta el 13 de Marzo 2025
13. Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones (artículos 123 y 129 Reglamento núm. 416-23)	Hasta el 14 de Marzo 2025
14. Período para subsanar la garantía de seriedad de la oferta (artículo 198 Reglamento núm. 416-23)	Hasta el 18 de Marzo 2025
15. Adjudicación	Viernes 21 de Marzo 2025
16. Notificación de adjudicación (artículo 134 Reglamento núm. 416-23)	Cinco (5) días hábiles luego de la adjudicación 28 Marzo 2025
17. Plazo para la constitución de la garantía de fiel cumplimiento de contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles a partir de la notificación de adjudicación 4 abril 2025
18. Suscripción del(los) contrato(s) y emisión de órdenes de compra o de servicios	Jueves 10 de Abril 2025
19. Publicación del (los) contrato(s) en los portales institucionales (art. 106 Reglamento 416-23)	Viernes 11 de Abril 2025

Para que en lo adelante se lea:  
**Numeral 8 "Cronograma de Actividades"**

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large blue checkmark and the initials "MAU".

1. Publicación del aviso de convocatoria en el portal web institucional, prensa nacional dos (2) diarios nacionales.	Jueves 9 y Viernes 10 de Enero 2025
2. Período para realizar consultas y/o aclaraciones por parte de los(as) interesados(as)	Hasta el 23 de Enero 2025
3. Plazo para emitir respuesta y adendas/enmiendas por parte del CCC	Hasta el 31 de Enero 2025
4. Presentación de las ofertas "Sobre A" (oferta técnica) y "Sobre B" (oferta económica)	Recepción miércoles 19 de Febrero 2025 Hasta la 2:00 pm
5. Apertura, verificación, validación y evaluación del contenido de las Ofertas Técnicas "Sobre A"	Miércoles 19 de Febrero 2025 a las 3:00 pm
6. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables y solicitud de aclaraciones a la oferta técnica (artículos 120, 121 y 129 Reglamento núm. 416-23)	Hasta el 25 de Febrero 2025
7. Período de subsanación para el (la) oferente y de respuesta a las aclaraciones de la oferta técnica. (Artículos 122 y 129 Reglamento núm. 416-23)	Hasta el 03 de Marzo 2025
8. Período de ponderación (evaluación) de subsanaciones	Hasta el 05 de Marzo 2025
9. Notificación de resultados del proceso de subsanación y oferentes habilitados(as) para evaluación de las ofertas económicas "Sobre B"	Hasta el 06 de Marzo 2025
10. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"	Viernes 10 de Marzo 2025 3:00 pm
11. Período de validación y evaluación de las ofertas económicas "Sobre B"	Hasta el 12 de Marzo 2025
12. Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta (artículos 123, 129 y 198 reglamento núm. 416-23)	Hasta el 17 de Marzo 2025
13. Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones (artículos 123 y 129 Reglamento núm. 416-23)	Hasta el 18 de Marzo 2025
14. Período para subsanar la garantía de seriedad de la oferta (artículo 198 Reglamento núm. 416-23)	Hasta el 21 de Marzo 2025
15. Adjudicación	Viernes 25 de Marzo 2025
16. Notificación de adjudicación (artículo 134 Reglamento núm. 416-23)	Cinco (5) días hábiles luego de la adjudicación 28 marzo 2025
17. Plazo para la constitución de la garantía de fiel cumplimiento de contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles a partir de la notificación de adjudicación 3 abril 2025
18. Suscripción del(los) contrato(s) y emisión de órdenes de compra o de servicios	Lunes 7 de Abril 2025
19. Publicación del (los) contrato(s) en los portales institucionales (art. 106 Reglamento 416-23)	Miercoles 9 de Abril 2025

M  
H  
V  
L  
C  
L

MAU

7

**SEGUNDO:**

**ORDENAR** a la Unidad de Compras y Contrataciones la publicación de esta acta en la sección de Transparencia del portal web institucional.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, en la fecha indicada al inicio, concluyendo el acto a las tres (2:30 pm) de la tarde, y así firman los presentes en señal de conformidad.

**MERCEDES CANALDA**  
Presidente del Comité de Compras y  
y Contrataciones

**THOMAS R. POLANCO**  
Miembro del Comité de Compras  
y Contrataciones

**MARIBEL ARIAS UREÑA**  
Miembro del Comité de Compras  
y Contrataciones

**DAHIANA CRUZ**  
Miembro del Comité de Compras  
y Contrataciones

**MICHEL HOLINGER VARGAS**  
Miembro del Comité de Compras  
y Contrataciones